

- 3 D. Juan Manuel García Robres.
- 4 D. Joaquín Orti Sorribes.
- 5 D. Vicente Beltrán Royo.
- 6 D. Vicente Adell Sales.
- 7 D. Alfredo Sancho Ebri.
- 8 D. Angel Doménech Segarra.
- 9 D. Juan Bautista Segarra Giner.
- 10 D. Manuel Catalán Villanueva.
- 11 D. D. Ismael Bagán Catalán.
- 12 D. Manuel Mor Escrich.
- 13 D. José López Valladolid.
- 14 D. Alfredo Beltrán Marqués.
- 15 D. Manuel Ventura Chiya.
- 16 D. Luis Tena Ribés.
- 17 D. Rafael Moliner Mondragón.
- 18 D. José María Gracia Valero.
- 19 D. Enrique Matéu Monfort.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento indicado, el Tribunal examinador estará compuesto por el Ingeniero Jefe que suscribe como Presidente; por un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, adscritos a la plantilla de esta provincia, como Vocales, y por un funcionario de Administración Civil, como Secretario.

Los interesados deberán personarse en el local de este Servicio, sito en la calle de Enmedio, número 93, a las diez horas del primer día hábil después de transcurridos treinta días hábiles de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en que darán comienzo los ejercicios del examen.

Castellón de la Plana, 1 de julio de 1965.—El Ingeniero Jefe, José Aracil.—5.696-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 2 de junio de 1965 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo (primera) y Santiago (primera y segunda).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de las cátedras de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo (primera) y Santiago (primera y segunda), convocadas por Ordenes de 10 de noviembre de 1964 y 8 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre de 1964 y 1 de junio actual), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente:

Excelentísimo señor don Manuel Batlle Vázquez.

Vocales:

De designación automática: Don Blas Pérez González, don Guillermo García-Valdecasas y García-Valdecasas y don Pablo Beltrán de Heredia Onís; Catedráticos de las Universidades de Madrid, Granada y Salamanca, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Juan Jordano Barea, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Presidente suplente:

Excelentísimo señor don Alfonso García-Valdecasas y García-Valdecasas.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Ignacio Serrano y Serrano, don Luis Martín-Ballesteros Costea y don Luis Díez-Picazo y Ponce de León; Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Zaragoza y Valencia, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Fernández de Villavicencio Arévalo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 22 de junio de 1965 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Algebra y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Algebra y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden de 8 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebollero.

Vocales: De designación automática: Don Francisco Botella Raduán, don Juan Augé Farreras y don José Teixidor Batlle, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero, y de la de Barcelona, los otros dos. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Plans y Sanz de Bremond, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco de A. Navarro Borrás.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Rafael Rodríguez Vidal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Nombrados previa propuesta del Consejo Nacional de Educación, conforme al supuesto del artículo segundo de la Orden de 2 de abril antes mencionada: Don Ricardo San Juan Llosá y don Juan Sancho de San Román, Catedráticos de las Universidades de Madrid y Zaragoza, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Enrique Linés Escardó, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 21 de junio de 1965 por la que se habilita para ejercer la profesión de Correos de Turismo a los aspirantes que se indican.

Ilmos. Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden de este Ministerio de 24 de febrero de 1964, y vista la propuesta del Tribunal examinador, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Que sean habilitados para ejercer la profesión de Correos de Turismo los aspirantes aprobados que a continuación se relacionan, en los idiomas que se indican:

Varela Fiscowich, Ricardo.—Alemán, francés, inglés e italiano.
Riera Espiell, Domingo.—Alemán, francés e inglés.
Suñils García, Angela.—Alemán, francés, inglés, italiano y sueco.
Armijo Navarro-Reverter, María Teresa.—Francés e inglés.
Blanco Zarrate, Consuelo.—Francés, inglés e italiano.
Nedwed Riemer, Susana.—Alemán, francés e inglés.
Fernández Herrera, Luz Carmen.—Francés e inglés.
Cabo Soler, José.—Francés e inglés.
Lajara Sanz, Francisco.—Francés, inglés e italiano.
Martínez Lacaci Pérez-Osorio, María Elisa.—Francés e inglés.
Areste Gómez, Francisco.—Alemán, francés e inglés.
Marés García, Pablo.—Francés e inglés.
Fernández Olivares, Ana María.—Francés e inglés.
Alguero Vives, María Montserrat.—Francés e inglés.
Peñacoba Quintana, María Luz.—Francés e inglés.
Golobardas Cañadas, Francisca.—Francés, inglés e italiano.
Loló García, María Mercedes.—Francés, inglés e italiano.
Sánchez Cañameres, Francisco.—Alemán, francés e inglés.
Bargués Tolo, María.—Alemán, francés e inglés.
Cárdenas y Chávarri, María Paloma.—Francés, inglés e italiano.
Sánchez Lopezosa, Ana María.—Francés e inglés.
Alcántara Lorenzo, José Manuel.—Francés e inglés.
Homs Fornesa, Piedad.—Francés, inglés e italiano.
Carner Caus, Nuria.—Francés e inglés.
García Blázquez, José Antonio.—Francés e inglés.
Guasch Costas, Andrés.—Francés, inglés e italiano.
Huici Casals, Carmen.—Francés e inglés.